RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERIA, POR LA QUE SE DESIGNAN LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE ASISTIRÁ A ESTE ÓRGANO EN LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS MÚLTIPLES, C/ HERMANOS MACHADO, 4 DE ALMERÍA, EXPTE: CONTR 2020 159517

Con fecha 26 de mayo de 2020, esta Delegación del Gobierno acuerda la aprobación del expediente de contratación del servicio de vigilancia y seguridad del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, C/Hermanos Machado, 4 en Almería, Expte: CONTR 2020 159517.

Visto el expediente de contratación precedente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, artículo 5 del decreto 39/2011, de 22 de febrero por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y en virtud de las facultades que corresponden a esta Delegación del Gobierno, como órgano de contratación, y conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Primera del Decreto 101/2019, de 12 de febrero, modificado por el Decreto 579/2019, de 1 de octubre, por los que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía que atribuye las facultades del órgano de contratación así como las atribuidas mediante Decreto 321/2009, de 1 de septiembre, por el que se regula el régimen de uso y gestión de los edificios administrativos destinados a sedes de la Administración de la Junta de Andalucía, a las personas titulares de los Servicios Periféricos correspondientes a dicha Consejería; y del Decreto 342/2012, de 31 de julio, modificado por los Decretos 32/2019, de 5 de febrero, y 26/2020, de 24 de febrero, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, que adscribe a las Delegaciones del Gobierno los servicios Periféricos de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, emito la siguiente:

RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Disponer la designación de los siguientes componentes de la mesa de contratación que asistirá a este órgano para la adjudicación del servicio de vigilancia y seguridad del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, C/Hermanos Machado, 4 de Almería, Expte: CONTR 2020 159517

PRESIDENTE:

TITULAR: Francisco Javier Ortiz Sánchez
Secretario General Provincial de Hacienda, Industria y Energía de Almería.
SUPLENTE: Dª. María Rosa Torres Simón
Secretaria General de la Delegación del Gobierno en Almería.

VOCALES:

Un/a representante de la Intervención Provincial, o persona que lo sustituya.
Un/a representante Servicio Jurídico Provincial, o persona que lo sustituya.
D. Juan Manuel Serrano Martínez
Jefe de la Sección de Gestión Económica y Admón. General de la Secretaría General Provincial de Hacienda, Industria y Energía de Almería, o persona que lo sustituya.
D. Alfonso Guillermo Méndez González
Asesor técnico de la Secretaría General Provincial de Hacienda, Industria y Energía de Almería, o persona que lo sustituya.

SECRETARIO:

TITULAR: D. Ricardo Huesa Gallardo.
Jefe de la Sección de Contratación de la Delegación del Gobierno de Almería

C/ Arapiles, nº 10-12, 04071 Almería
Teléf. 950 00 20 00. Fax 950 0020 95

SUPLENTE: D. José Morata Gutiérrez
Jefe de la Sección de Gestión Económica de la Delegación del Gobierno en Almería

SEGUNDO.- Publicar el contenido de esta resolución en el perfil del contratante de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería en relación con la licitación de este contrato, tal y como dispone el artículo 63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

LA DELEGADA DEL GOBIERNO
Mª Isabel Sánchez Torregrosa

C/ Arapiles, nº 10-12, 04071 Almería
Teléf. 950 00 20 00. Fax 950 0020 95